

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Jueves 6 de Febrero de 1919.

Número 18816

## DE LO MISMO.

En la vida suceden muchas cosas al revés. Una de ellas que salta a nuestra vista y de ella viene a las puntas de la pluma, es la cuestión de aguas, o sea de obras hidráulicas, de las que ayer nos ocupamos. Parecía lo lógico y natural que se hicieran las referidas obras ya por el Estado ya por los particulares, precisamente en aquellos parajes en que más escaseara el agua y menos abundantes fueran las lluvias, donde grandes extensiones de terrenos, permanecen de baldío, completamente estériles, sin producir absolutamente nada, tanto a sus dueños como al Estado, precisamente por esa falta de líquido y por ese escaso régimen lluvioso. Pero no sucede así y más bien se emprenden trabajos hidráulicos en comarcas menos necesitadas de ellos. Si se hiciera en la vida todo racionalmente, nuestra comarca estaría llena de pantanos, de canales, de alumbramientos y hace mucho tiempo que sería un emporio de riqueza agrícola y forestal, dadas las condiciones excepcionales de nuestro clima, para cultivos adelantados, especialmente de tubérculos y legumbres que podían ser una industria de exportación de grandes rendimientos.

Hace poco que hablábamos con un amigo nuestro que acababa de visitar la obra magna llevada a cabo por la sociedad "Canadiense" en la provincia de Lérida y nos reseñaba aquel inmenso pantano con su magnífico salto de agua artificial, cuyo embalsamiento, que aunque haya costado bastantes millones, puede regar abundantemente inmensos terrenos y llevar la energía a millares de industrias, creando grandes riquezas y al mismo tiempo produciendo pingües negocios a la dicha Sociedad.

Nosotros escuchábamos todo este relato, con un poco de arrobamiento y con un mucho de envidia. Si en el estrecho geológico de los Imposibles, esa

misma Sociedad, otra cualquiera, o el propio Estado, construyera un pantano, con un salto de agua, también nuestros campos baldíos serían emporio de riqueza y la energía eléctrica estaría al alcance de todas las fortunas para toda clase de industrias. ¿Por qué ese sueño fantástico no se pudiera realizar? Porque lo más peregrino de nuestro caso, es que andando siempre de sequía en sequía, raro es el año que no dejamos ir al mar, millones de metros cúbicos de agua, que almacenados convenientemente, constituirían una positiva riqueza para el país y para los almacenistas, valga la frase.

Es raro, peregrino y ante sentido común, que aquí no pensemos en esas grandes obras reconstituyentes, precisamente en un país, que por su mala administración hidráulica, tenemos casi siempre el agua a cuenta gotas y a lo mejor engrosamos en nuestro mar latino, cantidades fabulosas, con las que podrían nuestras secas tierras no sentir sed en mucho tiempo.

Es necesario que pensemos en estos proyectos, para que la riqueza que se nos concedió con la excelencia de nuestro clima, no la anulemos nosotros mismos, merced a una miopía inveterada.

BUENA SANGRIA!

## Los gastos de Marruecos en 1918

Según datos que publica la Intervención especial de nuestro protectorado, durante el pasado mes de Diciembre se gastaron, con cargo a la sección 12.ª del presupuesto, 14.977'466 pesetas, y los doce meses del año, 125.895'166, con la siguiente distribución comparativa.

Ministerio de Estado, 5.040'529 pesetas en 1918 y 8.433'928 en 1918.

Idem de la Guerra, 103.266'649 y 111.738'553.

Idem de Marina, 1.604'975 y 1.692'431.

Idem de la Gobernación, 945.013 y 965'994.

Idem de Fomento, 3.029'621 y 2.963'258.

Total, 113.786'789 pesetas el año 1917 y 125.895'166 el pasado de 1918.

EN BENEFICIO DE TODOS

## A LA SINDICACION

No es solo de España, es de todas las naciones la desorganización que sufrimos en los mismos elementos constituyentes de la economía social.

El malestar de los obreros y patronos se agrava por momentos.

Las relaciones del trabajo no están condicionadas sino muy arbitrariamente. La autoridad y la ley no resuelven los conflictos que a diario se presentan.

Hace falta una previsora atención que no sólo incumbe al Gobierno; corresponde también a las clases laboriosas.

Urge que gobernantes, obreros y patronos contribuyan con absoluta buena fe a dar normas de paz a las prácticas del trabajo; y esas normas de paz sólo serán posibles de un modo que armonice los contrapuestos intereses.

Patronos y obreros saben que necesitan un régimen que les dé tranquilidad, que asegure a unos el producto de su esfuerzo y a otros el interés del capital empleado en las industrias y de su labor organizadora de la producción; que resuelva fácilmente sus diferencias y que a todos obligue en un recíproco sentimiento de justicia.

La sindicación forzosa pondría fuera de debate la relación de obreros y patronos.

Los preceptos de la sindicalización forzosa deben ser formados por los obreros conscientes y por los patronos cultos para ofrecerles al Gobierno y para que este los lleve en forma de ley a las Cortes.

Afortunadamente el Gobierno se halla dispuesto a recoger esta lógica aspiración que de llevarse a la práctica pondría fin a las luchas que hoy esterilizan los sacrificios que en holocausto del trabajo realizan patronos y obreros.

La sindicación forzosa dictaría reglas de inexcusable observancia, tanto para los obreros como para los patronos y para la autoridad.

Hoy los trabajadores, cuando plantean una cuestión, no la resuelven, sino en el caso en que los patronos la admiten, porque no hay ley que se imponga, ni autoridad que pueda torcer la voluntad de unos para ponerla de acuerdo con la voluntad de otros.

Hoy los obreros, por su propio juicio o forzados por los caciques societarios, plantean luchas y estas luchas no se resuelven, porque la ley se halla en huelga constante en cuanto afecta a lo que

hemos dado en llamar libertad del trabajo.

Toda libertad debe hallarse garantizada si no lesiona el interés público, lo mismo la libertad de la huelga.

Y para resolver las causas que determinan solicitud de unos y negativas de otros, para evitar los desacuerdos que traen violencias, conviene un régimen de sindicación.

Pidámoslo todos, y como es necesario que la opinión se forme, rogamos a cuantos se consideren con capacidad para contribuir a esta labor que expongan en términos claros y concisos su criterio.

DE FERROCARRILES

## Tarifa especial anulada

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera, Bilbao a Portugalete a Santiago, Sur de España, Zafra a Huelva, Alcantarilla a Lorca y Lorca a Baza, ponen en conocimiento del público que, a partir de día 16 de Febrero del corriente año, quedará anulada la tarifa especial número 129 de pequeña velocidad, capítulo primero, artículo IV, §§ I al IV, para la circulación de vagones de propiedad particular, aprobada por Real orden de 12 de Julio 1915 y aplicable desde el 15 de Septiembre del mismo año.

## Pronósticos del tiempo.

Para esta quincena

El jueves 6 descenderá por Italia una depresión del Golfo de Génova, y el secundario de Baleares se trasladará a los parajes de Argelia.

Estos elementos de perturbación atmosférica solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante, singularmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 7 llegarán depresiones oceánicas a las islas Británicas y a Galicia, las cuales producirán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8 porque la depresión de Galicia, aumentando en intensidad, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región Pirenaica.

Se registrarán lluvias bastante

# SE VENDEN

En el Arsenal de Gibraltar por orden del Almirantazgo Británico,

Diez lanchas motores a gasolina, listas para navegar.

ESLORA: 80 pies o sea 24 1/3 metros.

MANGA: 12 pies o sea 34 1/2 metros aprox.

CALADO: 4 pies y 4 pulgadas o sea 1 1/3 metros aprox.

CASCO: de madera con siete compartimentos impermeables, con cuartos separados para oficiales y marineros y equipados con luz eléctrica.

MAQUINAS: 2 mayores con 6 cilindros de 10 pulgadas de diámetro y una auxiliar.

Los que deseen hacer ofertas deberán solicitar fórmulas para las mismas en el departamento del jefe de Almacenes en el Arsenal de Su Majestad Británica en Gibraltar, donde podrá obtener más detalles, desde el día 18 de Febrero de 1919, en adelante.

Permiso para inspeccionar dichas lanchas podrán obtenerse dirigiéndose a dicho jefe.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

### SOLICITUD

## Una petición justa.

Por los individuos que se expresan, se ha dirigido la siguiente razonada solicitud:

«SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO FERROVIARIO.—MADRID.

Pedro Artero Campos, Manuel Marín, Cristóbal Felices, Juan Salas, Antonio Maldonado y José Mayoral, maquinistas y fogoneros cesantes por la huelga habida en el año 1915 en la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, por el presente escrito a usted exponen:

Que en virtud del laudable y justo acuerdo tomado por ese Congreso de su presidencia en la séptima sesión que ha celebrado, de gestionara, la readmisión no solo del personal ferroviario cesante de la Compañía del Norte, sino de todo aquel que hubiese sido despedido a consecuencia de otras huelgas en las demás Compañías, interesan de ese Congreso, se tenga en cuenta nuestro derecho, al hacer las gestiones que han de llevarse a efecto, con tan meritorio fin.

Queremos reivindicación a nuestros dolores, para que cese el estado de miserias y amarguras que venimos soportando, desde el año 1915 y esperamos que la protección y amparo que nos trae ese tan justificadísimo acuerdo del Congreso ferroviario que bajo su presidencia se viene celebrando

tenga la resultante eficaz que todos los compañeros desean.

Al rogárselo, así compañero Presidente, dé mi efusivo abrazo de gratitud a los assembleístas, como testimonio de nuestra unión imperdurable.

Le saludan sus compañeros.

Almería 4 de Enero de 1919.—  
(Siguen las firmas).

Creemos de justicia lo que se dice en el anterior escrito y esperamos que será atendido como se pide.

Hay que perdonar, que es una de las máximas de Cristo.

## PONCHES.

Los que se sirven en Colón, de ron, Coñac o anís, son muy exquisitos.

## TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Ruiz Moreno, sobre raptó.—Abogado, don Baldomero Garcia Oliver, procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Purchena, contra Francisco Domené Martos, sobre disparo.—Abogado, don Mariano López Ibañez; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

## VIAJEROS

Ha regresado de Santander y Madrid, el Administrador de los señores del Valle y Pedraja, don Rafael Sabido Rincón.

## No se vive de lo que se come sino de lo que se digiere

Por consiguiente, lo importante es digerir bien; de otro modo dicho, tener buen estómago. Ahora bien; no hay órgano más caprichoso ni más sensible que el estómago. La menor emoción, la menor contrariedad, la fatiga más leve repercuten en el estómago y estas repercusiones se manifiestan por flojedad en el apetito, calambres, penosas digestiones. Desgraciadamente no siempre es fácil evitar las emociones, las contrariedades, las fatigas. En consecuencia, cuando es caprichoso el estómago el mejor procedimiento consiste en ayudarlo, estimulando sus funciones. En este concepto, las Píldoras Pink tienen notables propiedades, pues estimulan poderosamente el apetito y las funciones digestivas. Las Píldoras Pink son tanto más eficaces por cuanto accionan sobre la totalidad del organismo, cuyas energías sostienen. En efecto, ha de tenerse en cuenta que, de modo general, en organismo todo depende de la sangre y de los nervios. Cuanto más rica sea la sangre y más resistente el sistema nervioso, más segura será la regularidad de las funciones. Las Píldoras Pink, por el hecho de ser incomparables como regeneradoras de la sangre y tónico de los nervios, resultan un poderoso regulador de las funciones orgánicas.

La señorita Apolina Perez, que vive en La Camerana (Toledo) nos ha remitido la carta que a continuación publicamos, en la que nos explica el gran bien que en su enfermedad del estómago le han producido las Píldoras Pink.

«Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago. No se me quitaban las acideces e impresiones de quemadura; y a veces no podía tomar alimento alguno. Por consejo de una amiga mía tomé las Píldoras Pink; y aseguro a usted, que estoy muy contenta de haber seguido este consejo, pues desde los primeros días me sentí mucho más aliviada. Poco a poco fueron desapareciendo los dolores; he recuperado el apetito y mis digestiones se verifican normalmente. Hoy me hallo completamente restablecida y me complazco en consignar el agradecimiento, que debo a las Píldoras Pink».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no oceptarlas.

## Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. . . . . 16'2  
Minima. . . . . 9'6

Número de seis páginas

generales y algunas tormentas con vientos de entre SE. y SO.

El domingo 9 se hallarán en el Mediterráneo, entre Baleares y el Golfo de León, la depresión referida de la bahía de Vizcaya y otra secundaria se acusará en el Cantábrico.

Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el N. y Centro al NE. con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 14 evolucionará en Italia la depresión principal del Mediterráneo, y la secundaria de la bahía de Vizcaya descenderá por Baleares hacia los parajes de Argelia.

Ocasionarán lluvia y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles, al apartarse de nosotros por el S. de Italia y por Túnez las depresiones mencionadas, se acercará otra al Atlántico que causará lluvias y algunas nieves, principalmente desde Portugal y Galicia al meridiano central, con vientos del segundo al ter cuadrante.

Del 13 al 15 pasará por el archipiélago inglés una depresión y otra por Galicia y Cantábrico.

Producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

## VINO MOSCATEL

Litro pesetas 1'25. Café Suizo.

## En el Ayuntamiento

### A cobrar.

Hoy se abrirá el pago del sueldo del mes de Noviembre último, a los empleados que pertenecen a la Corporación municipal.

Ya era razón.

### El pescado.

Según nos dijo el Delegado de Abastos y teniente Alcalde señor Naveros, en el Mercado entraron ayer para su venta más de 2.000 kilos de pescado de diferentes clases, y que en vista de ello se había autorizado la exportación del sobrante de dicho género.

Muy bien, pero se vendió caro parte del pescado.

### Desinfecciones

Durante el mes de Enero último, se han practicado por el personal de Sanidad municipal, las desinfecciones que siguen:

Enfermedades, 29; higiene, 10; y prendas esterilizadas al vapor 518.

## A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Obispo Orberá, 24. :: :: ::

:: :: :: Consulta de 3 a 5

## Se alquila

magnífica casa, con rico decorado precioso jardín, hermosa cisterna, instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres. También un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

# Informaciones Telegráficas y telefónicas.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Madrid 5

### Despacho retrasado

El conde de Romanones tuvo noticias, de que el Rey quería ver el cadáver del ministro de Hacienda señor Calbetón y mañana asistir al entierro de éste.

Por esta causa el conde retrasó el despacho con el Monarca, acudiendo a la Presidencia cerca de la una y media.

### Toisón de oro

Se ha publicado hoy un decreto del ministerio de Estado, concediendo el Toisón de Oro, a los príncipes Raniero y Genaro y al conde de Superunda.

### Sobre las huelgas

El Subsecretario de la Presidencia nos ha dicho hoy que las huelgas de Sevilla y Valencia continúan pacíficamente.

Los tranviarios aceptan las bases propuestas por el Gobernador civil y la Compañía de mineros asturianos, representados por el señor Llana, aceptan también las bases de la Huelga Española que serán sometidas a la aprobación de la Dirección de la Compañía en Madrid.

### Sal en Palacio

Al mediodía estuvo en Palacio el Diputado catalán señor Salas, que fué llamado por el marqués de Torrecillas en nombre del Rey.

Conferenció con éste durante una hora, suponiéndose que trataran del problema autonómico y cuestiones sociales de Cataluña.

Al salir el señor Salas se negó a dar referencias.

Un periodista le dijo: «Habrá sido interesante su conferencia con el Rey».

Y contestó: «Siempre son interesantes las conversaciones con el Monarca, porque está muy enterado de todo».

### Consejo aplazado

Ha sido aplazado para mañana el Consejo de ministros que había anunciado hoy.

El motivo ha sido el entierro del señor Calbetón.

### Retiro de obreros

La Comisión permanente de Gobierno, en el Congreso, ha firmado hoy el dictamen sobre

retiro a los obreros, el cual se leerá mañana en la Cámara.

### Oposición

Los Diputados republicanos han acordado oponerse por todos los medios que tengan a su alcance, a la aprobación de los presupuestos.

### Visita del Rey-Honores

El Rey estuvo esta mañana en la casa del difunto ministro señor Calbetón, oyendo misa.

Después don Alfonso firmó un decreto concediendo al cadáver honores de capitán general.

### Pésame- Tranquilidad

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones recibió hoy la visita del diputado señor Vieil, quién le dió el pésame en nombre de los regionalistas, por la muerte del señor Calbetón.

Después nos dijo el conde que reinaba tranquilidad en toda España.

### Congreso y Senado

En las sesiones del Congreso y Senado celebradas hoy, hubo poca concurrencia.

Dióse cuenta del fallecimiento del señor Calbetón.

Los Presidentes de ambas Cámaras, pronunciaron discursos necrológicos, a los que se adhirió los jefes de las respectivas minorías y se levantaron las sesiones.

### Voto particular

El Diputado catalán señor Salas ha presentado el siguiente voto particular al dictamen autonómico:

«Artículo primero: Cuando los Ayuntamientos catalanes se constituyan autonómicamente, serán oídos en cuestiones de su vida propia de autonomía y en lo que afecte a la vida general de Cataluña podrá haber un referendum en cada pueblo cuando lo soliciten en asamblea los Municipios. En cada distrito se reunirán los representantes de sus Ayuntamientos para armonizar sus acuerdos. Para todas las disposiciones serán convenidas las propuestas en dos meses y el Gobierno tendrá otros dos meses para resolver el acuerdo y proponer modificaciones a las Cortes. Esta re-

gla autonómica regirá mientras tanto con carácter provisional.»

### Reunión de jefes de minorías

En el despacho del Presidente del Congreso se han reunido hoy los jefes de las minorías, el conde de Romanones y la Comisión de Presupuestos.

Asistieron los señores Maura, Dato, Alba, Nougués, Santa Cruz, Esparza, Gasset, Senantes, Cambó, Alcalá Zamora, Suárez Inclán, Pedregal, Prieto (don Indalecio), Pradera y Rorras, simulándose algunas car-

gas. El señor La Cierva se excusó.

Al entrar, varios de ellos nos dijeron que el objeto de la reunión era activar el examen de los Presupuestos y acordar aplicar el artículo 112 del Reglamento.

Mostráronse propicios a lo solicitado por el Gobierno, los mauristas, conservadores, demócratas, alistas, jaimistas, integristas y las fracciones de los señores Alcalá Zamora y Gas-

set. Se opusieron los radicales y demás republicanos. El señor Prieto sin llegar a oponerse, consideró contraproducente los propósitos del Gobierno.

El señor Cambó manifestó que había ido a interesarse de lo que se acordara, tanto acerca de los Presupuestos como de la autonomía.

Al salir de la reunión el conde de Romanones, nos dijo: «Supongo que se habrán enterado ustedes de quienes han estado con el Gobierno y quienes discrepan de nuestra proposición. La reunión no tuvo objeto de acordar nada sino cumplir con un deber de cortesia con las oposiciones.»

## Noticias de provincias

Madrid 5.

### Fallecimiento.-Manifestación.-Cierre.-Un crimen.

Comunican de Granada las noticias siguientes:

Ha fallecido el popular escritor don José María Carulla, autor de la Biblia en verso y otras obras.

\*\* Esta mañana a las once, se celebró una nueva manifestación organizada en la Casa del Pueblo. Se adhirió los estudiantes, dependientes y muchos gremios, para protestar contra la mala administración del Ayuntamiento. Ante el edificio del Gobierno desfilaron mas de 5.000 personas con banderas, entregando al Gobernador las conclusiones de la reunión. Al pasar frente al Ayuntamiento se dieron muestras, simulándose algunas cargas.

\*\* Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se promovió un pequeño escándalo porque se negó el Alcalde señor La Chica, a que se trataran otros asuntos de los que figuraban en la orden del día. Las oposiciones abandonaron el salón protestando.

\*\* El cierre resultó imponente, pues alcanzó a las barberías, betunerías y estancos. Hubo pequeños incidentes.

\*\* A última hora comunican que se ha cometido un crimen relacionado con el acto popular celebrado hoy. De Barcelona.- Varias noticias

También dicen de Barcelona lo que sigue:

Con motivo de la rebaja de sueldo a los empleados de la Canadlense, ocho de estos que fueron a quejarse los despedidos. Los restantes, iniciaron esta mañana la huelga de los «brazos caídos». El director de la Sociedad concedió un plazo para que reanudaran el trabajo, a lo que se negaron todos, abandonando las oficinas. Fueron a visitar al Gobernador civil y al Alcalde, los cuales se hallan trabajando para solucionar el asunto.

\*\* Esta mañana organizaron una manifestación las verduleras para protestar contra el Ayuntamiento por permitir que vendan en el Mercado los pequeños agricultores llamados «payeses». Los fabricantes de ladrillos y baldosas; los canteros, picapedreros y barberos de Tarraza, han concedido el aumen-

to que pedían a su respectivo personal, por cuyo motivo terminó la huelga.

**\*\* Ha marchado a Madrid una comisión de la Sociedad Marítima para asistir a la Asamblea del sábado, en donde se aprobará el proyecto de Monte Pio Marítimo Nacional. Llevan varias propuestas interesantes.**

**Detención importante**

En Sevilla, la policía ha detenido esta mañana a un individuo llamado Antonio López Martín, de 28 años de edad.

Llevaba importantes documentos relacionados con asuntos que afectan a España, Francia, Alemania e Inglaterra. Los documentos iban cosidos al forro de la gorra, encontrándole además una letra de 2.300 pesetas.

El detenido ingresó en la cárcel.

**Sobre Portugal**

Comunican de Vigo, que esta mañana apareció un aeroplano sobre Oporto, cuyo aparato llevaba colores franceses.

Se ordenó que no se le fogueara porque parecía pertenecer a la Escuela de aviación.

Después se comprobó que cerca de Aveiro, el piloto arrojó proclamas.

**Vaya una... industria!**

Dicen de Huelva, que en Puebla de Guzmán, han sido detenidos seis individuos que por la noche asaltaban el cementerio, desnudando a los cadáveres.

Las ropas las vendían en los pueblos próximos.

**Naufragio**

En Punta Garola (Santa Cruz de Tenerife), naufragó ayer el pallebot «Villageldes», salvándose la tripulación.

Llevaba cargamento de carbón mineral.

**La gripe**

Oficialmente participan de Carnavón, que los médicos del ejército inglés que se hallan en Francia, han descubierto el origen de la «gripe».

Informan diciendo que la infección está indentificada, tratándose de una locular que mata a través de un filtro muy fino.

**Ultima hora**

Madrid 5.

**Para un entierro**

Han llegado varias comisiones de la Diputación de Irún y otros puntos para asistir al entierro del señor Calbetón.

También vendrá el Gobernador civil de Valencia que es pariente del finado.

**BOLSA**

Interior 4 por 100. . . . .	77'75
Amortizable 5 por 100. . . . .	96'10
Amortizable 4 por 100. . . . .	88'00
París a la vista. . . . .	91'00
Londres a la vista. . . . .	23'64

**Huelga general**

Comunican de Sevilla que se ejercen numerosas coacciones.

Mañana jueves por la noche, holgarán los tipógrafos.

La huelga va a ser general.

**Otro barco hundido**

Participan de Londres que a 20 millas de Lezana, el gran bergantín inglés «Penartch», chocó con una mina, hundiéndose.

Se ahogaron muchos, salvándose solamente cuarenta.

**Mas de los sucesos de Granada**

Se han recibido nuevas noticias sobre los sucesos de Granada.

Los manifestantes apedearon el café Royal.

En la calle de Mesones, la agitadora socialista Amelia, les escitó a hacer la revolución.

Luego se dirigieron al Ayuntamiento, intentando asaltar el edificio y arrollando a los municipales. Acudieron Guardias civiles, disolviendo a los grupos que daban gritos subversivos.

Los fieltos de consumos del barrio de San Lázaro, fueron asaltados, intentando quemar las casetas. Los consumidores se unieron a los manifestantes.

Por la tarde se repitieron las cargas por la Guardia civil en la plaza del Carmen, calle de Reyes Católicos y otros sitios.

Reina alarma porque hay anuncios de que mañana se repetirán los sucesos.

Las casas del Alcalde y de algunos concejales están custodiadas por la Guardia civil.

El Gobernador se ha visto obligado a tomar energicas medidas.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

**TEATRO**

En Variedades  
**SYBILL**

La compañía de zarzuela que actúa en este coliseo, sigue cosechando aplausos merecidos del selecto público que concurre a las representaciones.

Anoche dió a conocer la lindísima opereta en tres actos *Sybill*, obteniendo sus intérpretes un verdadero éxito.

Las hermanas Santoncha y la se-

ñorita Arroyo, fueron justamente aplaudidas en sus números musicales e igualmente en los bailes.

Los señores Bezares, Oller, Moraleda y Gotós, también recibieron justos aplausos.

En la partitura de *Sybill*, que es lindísima, se nota la mano maestra del insigne Luna.

La obra fué bien presentada.

Función para esta noche, sexta de abono.

La zarzuela en un acto «La alegría de la Huerta»; el sainete lírico en un acto y tres cuadros «El Soldado de Nápoles» (estreno) y reprise de «La viejecita».

**ALAMBRE**

**COMPRO**

**Guillermo HERRERA**

Maquinarias

**ALMERIA**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**RELOJERIA SUIZA**

DE DANIEL DE SANTOS

**ÓPTICO**

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión dibujo.

Pesa líquidos y material eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

**Consulta especial de**

**enfermedades de la mujer**

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGRER**  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

**Profesora de francés, inglés y Alemán.**

Desde primero de Febrero dará lecciones especiales a señoritas desde las 4 a las cinco de la tarde. Para inscripción, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorarios, 15 pesetas mensuales.

**CALZADOS**

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

# London County Westminster & Parr's Bank Limited.

ESTABLECIDO EN 1836  
CASA MATRIZ: 41, Lothbury - LONDRES  
877 SUCURSALES EN REINO UNIDO  
MADRID: 43, calle de Alcalá  
Barcelona: 8 y 10, Paseo de Gracia

Capital autorizado	Pesetas	756.000.000
» desembolsado	»	172.079.838
Reserva	»	172.079.838
Depósitos.	»	5.806.728.735

AFILIADO EN IRLANDA:

## ULSTER BANK LIMITED

Capital autorizado	Pesetas	75.600.000
» desembolsado	»	12.600.000
Reserva	»	17.640.000
Depósitos.	»	348.129.986

EN FRANCIA:

## London County & Westminster Bank (París) Limited París-Burdeos-Lyon-Marsella

Corresponsales en todas partes del mundo. Operaciones de Cambio y de Bolsa  
El Banco concede facilidades especiales para la apertura de Créditos Documentarios.

Se establecen cuentas corrientes en pesetas, libras, francos y dólares con intereses

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.  
15. REAL, 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, don Manuel Martínez Arellano.

### Se desea saber

cuantos señores poseen en Almería máquinas parlantes y cuando la adquirieron. No se trata de nada que pueda perjudicarlos. Informes, Luis Sánchez Punzón en liquidación, paseo del Príncipe.

### Subastas

Se han anunciado las subastas de caza de los montes de Paterna y Beninar; leñas bajas de Lijar, Alcolea Beninar, y de pastos de Oria, Urracal y Bacares.

### Maestro de pala panadero

desea colocación en un pueblo. Razón: Confitería de «La Dulce Alianza».—Antonio Parrilla.

### Reclamado detenido

Ha sido detenido en la barriada de Mulería (Cuevas), Miguel Martínez Mellado (a) Quebrado, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Lorca.

### Comunidad de Regantes

El Sindicato de la Mancomunidad de Regantes de Cuevas, ha designado la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Francisco Soler y Soler.

Vicepresidente: don Juan Foulque Moron.

Tesorero: don José Peñuela Casanova.

Vocal: don Baltasar de Haro Peregrin.

Presidente del Tribunal del Jurado de Riegos: don José González Grano de Oro y Laborda.

### Benzogenoi Covalada

Por rebelde y crónica que sea desaparece la TOS.

### De regreso

En el tren correo de hoy regresará a su residencia el Ingeniero jefe de la 4.ª División de ferrocarriles que ha venido a realizar una visita de inspección por la línea del Sur de España y al que acompañará el Ingeniero afecto a la misma división don José Molero Levenfeld.

### De la cárcel.

Han ingresado en la prisión Antonio Murcia Padilla y Manuel Ferrer Ferrer y fueron puestos en libertad Juan Rubio Cadenas y Manuel Hernández Fernández.

### Se desea comprar

un piano en buen uso. Informarán en el paseo del Príncipe 43 (Fotografía).

## Juzgado Municipal.

DIA 5

### Nacimientos.

José Rodríguez Cuevas, María González Amate y Mariano Morales Hernandez.

### Defunciones.

Dolores Lupiáñez Sanchez, de 86 años, de debilidad senil; Juan Ortiz Sanchez, de 56 años, de nefritis parenquimatosa; Josefa Camacho Galvez, de 42 años, de asistolia; Rosalía Gutiérrez Sorbas, de 3 años, de gastro enteritis, y Dolores Castillo Villegas, de 65 años, de cáncer de la boca.

### Matrimonios.

Ninguno.

donados y propuestos por quienes tienen por principal misión el exigir a todos el estricto cumplimiento de las leyes y castigar a quienes las contravienen. Esa nueva entidad promoverá, ya que no lo hacen las autoridades, la persecución y castigo de los abusos, creará Juntas de distrito y de barrio, y por medio de una Junta directiva aunará fuerza social para que en momentos determinados impongan el derecho a vivir.

Difícil es la actuación de las autoridades, pero es indispensable que la ejerciten en pro de esos intereses, principiando por no tolerar que el principio de autoridad sea menospreciado por los acaparadores de subsistencias y los intermediarios que se ponen fuera de la Ley.

## Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón  
Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

## AGENTE

de seguros marítimos desea Compañía extranjera de gran crédito. Escriban con referencia a Apartado 824, Madrid.

## Como el año pasado.

La carestía de las subsistencias y de la vivienda, que durante la conflagración europea alcanzó términos inusitados, ofrecen, ya concluida la guerra, expresión insuperable y caracteres de agresividad y ataque enconado al derecho a vivir que todo ciudadano honrado, pacífico y libre debe confiar en que será garantido por los Poderes públicos.

Persisten los abusos y no se castiga a los explotadores del hambre; queda indefenso el vecindario y expuesto a todo género de perjuicios, que le hacen envidiar el estado de incultura y bienestar individual y colectivo de los salvajes.

No es preciso decir más para que se comprenda el éxito alcanzado por la iniciativa del Centro de Hijos de Madrid para constituir una asociación de vecinos para la defensa de esos intereses aban-

NO SE ENMIENDA.



# LAMPARA EGMAR

**UNICA  
IRROMPIBLE**

**Invento  
Sensacional**



Depósito y venta de nuestras lámparas, la casa Daniel de Santos, Príncipe 14.-Re oferta

## PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia  
Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

**SE ALQUILAN** unos altos espaciosos con habitaciones estucadas, en sitio centrico y tranquilo, de reciente construcción. Informarán en esta redacción.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

## del doctor Delgado

**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Parchena 4, Almería.

## Se alquila

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles.

Darán razón Gerona número 3.

## Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL